

**ACTA Nº 3. APERTURA DE SOBRES Nº 3
DOCUMENTACIÓN EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA
PROCEDIMIENTO ABIERTO - VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS**

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS: Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación
José Manuel Burón Arancón, Técnico del Departamento de Edificación

SECRETARÍA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 11 de marzo de 2026 a las 11:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de la documentación sujeta a valoración de forma automática, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: “Dirección de obras y coordinación de seguridad y salud de las obras de reparación del espaldón del dique exento de Bonanza (fase I y II)”, Expediente CONTR 2025 730633.

Tras la sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026 de apertura de los sobres n.º 2 de las ofertas, con la documentación evaluable con juicio de valor, ha sido emitido informe de valoración de la misma por el departamento responsable del contrato con fecha de hoy, al que se da lectura al mismo, y se considera adecuadamente motivado, por lo que se aprueba, alcanzando todas las empresas el umbral mínimo fijado en el pliego.

A continuación se procede a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas, con la documentación evaluable de forma automática, cuyo resultado se recoge en el anexo 1 y se calcula el límite de presunción de ofertas con valores anormales o desproporcionados, que se sitúa en la cantidad de 31.758,79 euros, conforme al detalle de cálculo que se incluye en el anexo 2.

La oferta de la empresa Idic Consulting Ibergroup, S.L. se encuentra por debajo de dicho límite, por lo que procede requerir a la misma su justificación por plazo de cuatro días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras.

LA SECRETARIA,
Fdo.: Rosario Ramírez López.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	20/03/2026	
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmdQXCNF76V255RBLFKJ495LEWM	PÁG. 1/3	



Junta de Andalucía

ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN SOBRES 3 DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL ESPALDÓN DEL DIQUE
EXENTO DE BONANZA (FASES I Y II) - EXPEDIENTE CONTR 2025 730633

EMPRESAS	MEMORIA máx. 35 puntos umbral mínimo 18 puntos			OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA) PBL sin IVA 45.000,00 €	ASISTENCIA UNA VEZ FINALIZADA LA OBRA Y EL PLAZO DE GARANTÍA DE LA MISMA
	Conocimiento del objeto del contrato (25 puntos)	Claridad en la planificación de los trabajos a desarrollar (10 puntos)	Total 35 puntos		
SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, SL	25	9	34	31.972,50	SI
INGENIERÍA TERRESTRE HIDRÁULICA Y MARÍTIMA, SL	20	5	25	42.500,00	SI
ROMA INGENIEROS CONSULTORES, SL	17	7	24	32.670,00	SI
SGS TECNOS, SAU	17	3	20	32.062,50	SI
LINDEO INGENIEROS, SL	20	5	25	44.540,00	SI
TG4 CONSULTORES AEC, SL	19	6	25	38.111,11	SI
IDIC CONSULTING IBERGROU P, SL	16	8	24	31.716,00	SI
CONSULTORES DE INGENIERÍA UG 21, SL	19	9	28	33.525,00	SI
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, SL	22	4	26	33.955,00	SI



Junta de Andalucía

ANEXO 2

DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA REPARACIÓN DEL DIQUE EXENTO DE BONANZA (FASE I Y FASE II). SANLUCAR DE BARRAMEDA(CÁDIZ)

EXPEDIENTE CONTR 2025 0000730633

LICITADORES	Oferta económica	N.º	QI	UMBRAL DE ANORMALIDAD	5,0%	ofertas iguales o inferiores al límite de anomalía
SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L.	31.972,50€	1	31.972,50 €	-3.699,96 €	31.972,50 €	
INGENIERÍA TERRESTRE HIDRÁULICA Y MARTINA, SL	42.500,00€	1	42.500,00 €	6.827,54 €		
ROMA INGENIEROS CONSULTORES, SL	32.670,00€	1	32.670,00 €	-3.002,46 €	32.670,00 €	
SGS TECNOS, SAU	32.062,50€	1	32.062,50 €	-3.609,96 €	32.062,50 €	
LINDEO INGENIEROS, SL	44.540,00€	1	44.540,00 €	8.867,54 €		
TG4 CONSULTORES AEC, SL	38.111,11€	1	38.111,11 €	2.438,65 €	38.111,11 €	
IDIC CONSULTING IBERGROUP, SL	31.716,00€	1	31.716,00 €	-3.956,46 €	31.716,00 €	31.716,00 €
CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21, SL	33.525,00€	1	33.525,00 €	-2.147,46 €	33.525,00 €	
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, SL	33.955,00€	1	33.955,00 €	-1.717,46 €	33.955,00 €	
		9,00	35.672,46 €	4.596,46 €	33.430,30 €	31.758,79 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	45.000,00 €					